

Crítica

Ruiz Berrio, J. (Dir.). (1996). *Educación en los tiempos modernos. Textos y documentos*. (Vol. I). *Educación en España. Textos y documentos*. (Vol. II). Madrid: Actas.

Siempre es un ejercicio grato el anuncio del nacimiento y aparición de una nueva criatura intelectual. En este caso se trata de dos libros distintos, producidos por un elenco especializado de profesores de distintas universidades españolas y dirigidos por el catedrático de Historia de la Educación de la Universidad Complutense Julio Ruiz Berrio, en los que se proponen, con estructura y método semejantes, textos y documentos respectivamente de la Educación en España y de la Educación en los Tiempos Modernos fuera de ella. No se trata en realidad de un volumen primero y un segundo con orden cronológico o temático sino de dos libros aparecidos al mismo tiempo con características y finalidad parecidas pero sin ninguna dependencia numérica ordinal entre sí. Esta circunstancia nos facilita la tarea para abordar su tratamiento de modo conjunto.

Tres son los aspectos más relevantes que quisiéramos destacar en este escrito: la *coordinación acertada*, por parte del equipo director y consejo asesor, de tantos colaboradores dispersos; *la estructura y ajustada proporción* de las distintas partes de los dos libros y de los autores seleccionados en uno y otro y, finalmente, *el valor pedagógico* de la lectura y tratamiento directo de los textos y documentos extraídos de las obras más representativas de los grandes pedagogos españoles o foráneos.

El profesor Ruiz Berrio, con la ayuda y entrega del secretario de redacción profesor García Fraile, ha tenido el acierto de aglutinar en un consejo asesor, equipo de trabajo próximo y directo, a los profesores Martínez Navarro, Colmenar Orzaes y Tiana Ferrer quienes han aportado su experiencia indudable en el campo de la investigación y en el difícil ejercicio de preparar artículos y materiales redactados para revistas o libros. Consideramos, como más positivo todavía, el haber preparado todo un equipo de colaboradores, pertenecientes a universidades distintas del ámbito nacional, para asumir de

modo personal y consciente la dimensión y finalidad del proyecto, para sugerir las formas de confección, normalización bibliográfica y redacción definitiva de los artículos, para matizar, rectificar o corregir cualquier desviación en el ajuste de las formas y las posibles interpretaciones personales que no concuerden con los proyectos de la uniformidad en las líneas básicas del planteamiento total de la obra. La elección de cada *redactor especialista para cada uno de los autores supone un conocimiento puntual del campo en el que trabaja cada uno de investigadores escogidos de manera que la calidad de la obra total sea el efecto resultante de esta búsqueda y previo conocimiento. No podemos menos de reconocer que esta tarea de seleccionar los redactores especializados en cada campo de la historia de la educación en España viene facilitada por los encuentros bianuales que la mayoría de los profesores de las universidades españolas han tenido en los IX Coloquios Nacionales de Historia de la Educación y a través de las Actas en las que se publican las distintas ponencias y comunicación habidas en los mismos. Tampoco sería lógico ignorar la alta calidad y reconocimiento generalizado, también allende nuevas fronteras, de muchos de los profesores de historia de la educación que profesan hoy en las universidades de España con publicaciones de libros y trabajos selectos de investigación que con estimable frecuencia aparecen en las librerías nacionales y extranjeras. Bastantes de estos especialistas forman también parte del grupo elegido, como redactores de artículos de los dos libros que presentamos.*

Una tarea, nada fácil, para el equipo coordinador ha sido la selección de autores para ser comentados, dentro del propósito inicial de conseguir una buena articulación de la obra total. Estimamos que los criterios selectores han sido cuidadosamente perfilados para conseguir un alto grado de proporción de autores de cada período histórico, de originalidad en la elección de los textos incorporados y de independencia ideológica para lograr una representación variada de todo el espectro intelectual español o extranjero, con la nota común en todos ellos de ser notables cultivadores de la pedagogía. En cuanto al *criterio de la proporcionalidad*, es cierto, a primera vista, que predominan autores pertenecientes a la Edad Contemporánea de los siglos XIX y XX pero no hay que dejar de observar que frente a la repetición temática y monolineal del pensamiento medieval o renacentista en torno a la educación se abre en la posmodernidad un espectro mucho más variado en razón de las distintas corrientes e interpretaciones presentes de las ciencias pedagógicas. A nosotros personalmente nos hubiera gustado que en el libro dedicado a la Educación en España hubiera existido alguna representación del pensamiento pedagógico hispano renacentista en la literatura picaresca, en la ascética y mística o aún del mismo teatro como en la contemporánea están representados autores polifacéticos, no estrictamente pedagogos, como Miguel de Unamuno, Eugenio D'Ors o el mismo Ortega y Gasset pero ciertamente que, mientras que estos últimos autores han sido ya descubiertos en el ámbito de la pedagogía, no ha sucedido lo mismo con bastantes autores del Renacimiento. Sobre *el criterio de originalidad* observado en la selección de autores y temas, objeto de comentarios de texto, quisiéramos señalar el hecho cierto y novedoso de aportar textos legislativos de distintos períodos históricos sobre educación. No cabe duda de que, prescindiendo en bastantes casos de la autoría solapada de pedagogos ilustres autores de su redacción, los textos legales recogen con absoluta fidelidad el pensamiento pedagógico del momento sobre cada plan de estudios legislado y los condicionamientos políticos, sociales, económicos o religiosos que predominan en la mente de los legislativos o de los grupos rectores de la política de turno. También entendemos como un punto de originalidad la inclusión de autores represen-

tativos de la pedagogía americana, de la enseñanza profesional o de grupos marginados o de educación especial.

El valor pedagógico del contacto directo con los textos se apoya en varias razones: facilita indudablemente la *interpretación personal* del mensaje del autor, sin mediaciones ni filtros ideológicos o posicionales del profesor o comentarista de turno; conserva en sus formas y contenidos su *carácter intemporal y universalizador* dando la oportunidad que esos mensajes puedan ser interpretados en todo tiempo, dentro del valor universal humano que tienen los mensajes clásicos, superando tendencias o interpretaciones de ocasión o de circunstancias; *la permanencia en su autenticidad* sin riesgo de adulteración ni sometimiento a clasificaciones, encasillamientos o infidelidades sobre la identidad histórica del autor de su mensaje. Hemos de reconocer que en la enseñanza de la historia de la educación en España han sido bastantes, todos ellos plausibles, los intentos de presentar textos coleccionados, según diversos criterios o con una distinta amplitud, pero estimamos que los contenidos en estos dos volúmenes superan a algunos de ellos en cuanto a la calidad y representatividad de los autores y a todos en la amplitud del espectro histórico-pedagógico presentado y en la variedad de los modelos que contribuyen a dar una noción e imagen completa de la historia de la educación en España y en el extranjero, conseguido este efecto gracias a la coordinación y presencia de tantos redactores de los que otros libros de texto no han podido disponer.

Por otra parte, la historia del método viene a dar la razón al profesor Ruiz Berrio y al equipo colaborador, ya que los términos pedagógicos del «lector» y del «comentador» se encuentran en las raíces históricas de los procedimientos de enseñanza. Antes del siglo XVIII, en el que comienzan a utilizarse los manuales escolares, existía la lectura y el comentario directo de los textos y documentos del autor que eran expuestos ante los alumnos y sobre cuya interpretación se examinaba los estudiantes. Intentar explicar la historia de la educación desde esta técnica, sobre todo si como en este caso la representación de autores es tan completa, nos parece acertada, ya que según observamos en la producción libraria actual de las universidades españolas para distintas disciplinas este procedimiento se viene imponiendo con fuerza con notables ventajas para el profesor preparado intelectualmente y para el alumno con capacidad de originalidad y de suficiencia cultural, evitando, en la medida posible, la exposición magisterial construída fuera del aula y la copia de apuntes frenética con la preocupación inmediata de reproducirlos con la mayor fidelidad posible en los exámenes de turno.

Los destinatarios de estos libros podrán ser los alumnos de profesores de las Facultades de Educación en España y América en las diversas carreras de Magisterio, Pedagogía, Psicopedagogía o Pedagogía Social. No viene tal vez esta publicación a llenar un vacío, pues existían varios libros de comentarios de texto presentados por profesores universitarios españoles, sino a ayudar y enriquecer al profesor en su trabajo y a sustituir, una vez conseguida esa plenitud en la representatividad de las líneas pedagógicas presentadas, el procedimiento de desarrollar el programa con clases magisteriales, tal vez condicionado, en buena medida, por la exigencia discutible de parte de las autoridades académicas de presentar y publicar los programas de las asignaturas respectivas y por la obligación de desarrollarlos en el aula sin dar paso a la posibilidad de cumplir estos requisitos mediante la presentación de una programación basada en los comentarios de texto que consideramos suficiente y hasta ventajosa.